

ASUNTO. - CONVOCATORIA A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto me permito saludarlo (a) y, a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno), 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), se le convoca a la DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, bajo acta número 025/2025 (veinticuatro diagonal dos mil veinticinco), la cual se llevará a cabo en el salón de la Estación del Ferrocarril, con domicilio en la Calle Reforma número 76 (setenta y seis), Colonia la Alameda, de este municipio Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las 10:00 (diez) horas del día miércoles 08 (ocho) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco); bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN Y EN SU CASO LA TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL VERGEL 2025.
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. "2025, AÑO DE LA FLIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS."

IOLA MARGARITA CERDA MELANO

PELALTO SECRETARIA GENERAL.